



La salud
es de todos

Minsalud



INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD

Procedimiento 3

Procedimiento para la preparación para la detección de casos en IPS no designadas frente a la preparación de la eventual introducción de la Enfermedad por Virus del Ébola (EVE) a Colombia

Ministerio de Salud y Protección Social

Bogotá, Julio de 2019



La salud
es de todos

Minsalud



Procedimiento para la preparación para la detección de casos en IPS no designadas frente a la preparación de la eventual introducción de la Enfermedad por Virus del Ébola (EVE) a Colombia

CÓDIGO:

VERSIÓN:

2

FECHA:

25/07/2019

Fecha de la versión	Realizado por	Tipo
Julio del 2014	Ministerio de Salud y Protección Social	Ajuste por expertos
Julio del 2019	Ministerio de Salud y Protección Social / INS	Actualización de contenidos

1. Propósito

Orientar a las clínicas y hospitales del país para la detección temprana de casos sospechosos de EVE para disminuir el riesgo de transmisión del virus humano a humano durante el proceso inicial de solicitud de atención en la institución hospitalaria, evitando la presentación de casos en personal hospitalario y en otros pacientes que se encuentren en la institución hospitalaria.

2. Alcance del procedimiento

Establecer los procedimientos para la detección oportuna del caso en el momento que ingresa el paciente a la IPS no designada solicitando atención médica.

3. Siglas asociadas

CNE: Centro nacional de Enlace

ESPII: Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional

ETS: Entidad Territorial de Salud

EVE: Enfermedad del virus Ébola

ID: Número de Identificación de la actividad

MSPS: Ministerio de Salud y Protección Social

OMS: Organización Mundial de la Salud

OPS: Organización Panamericana de la Salud

4. Normativa y otros documentos externos

Reglamento Sanitario Internacional - RSI 2005 -

Ley 09 de 1979

Decreto 1601 de 1984

Decreto 3518 de 2006, compilado en el Decreto 780 de 2016.

Circular 056 de 2014



La salud
es de todos

Minsalud



Procedimiento para la preparación para la detección de casos en IPS no designadas frente a la preparación de la eventual introducción de la Enfermedad por Virus del Ébola (EVE) a Colombia

CÓDIGO:

VERSIÓN:

2

FECHA:

25/07/2019

5. Definiciones

Afectado: persona, equipaje, carga, contenedor, medio de transporte, mercancía, paquete postal o resto humano que está infectado o contaminado, o que es portador de fuentes de infección, plagas o contaminación, de modo tal que constituyen un riesgo para la salud pública y la sanidad animal y vegetal.

Aislamiento: separación de un individuo de las demás personas, animales, plantas o vegetales enfermas, mercancías, paquetes postales y medios de transporte afectados, con objeto de prevenir la propagación de una infección y/o contaminación.

Centro Nacional de Enlace – CNE-: es la instancia del Ministerio de Salud y Protección Social con el que se podrá establecer contacto en todo momento para intercambiar información con la Organización Mundial de la Salud, y demás organismos internacionales, en cumplimiento de las funciones relativas a la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional -RSI 2005-.

Clasificación de triage: sistema de selección y clasificación de pacientes en los servicios de urgencia, basado en sus necesidades terapéuticas y los recursos disponibles para atenderlo. La Resolución 5596 del 24 de diciembre de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social estipuló cinco categorías de triage, con la salvedad que los tiempos establecidos de atención no aplicarán en situaciones de emergencia o desastre con múltiples víctimas ¹

6. Actividades y responsabilidades

6.1. Durante la apertura de la historia clínica

Ante cualquier caso que demande atención por urgencias, consulta prioritaria o consulta por urgencias y el caso que en la IPS no exista área de triage, el personal de facturación que recibe la documentación de los pacientes y realiza la gestión de autorización ante la EPS, deberá realizar la siguiente pregunta:

1. ¿Ha tenido fiebre?

En caso de que el paciente conteste de forma afirmativa a esta pregunta se debe formular la siguiente pregunta:

2. ¿Ha estado usted durante los últimos 21 días en los siguientes países: Guinea, Liberia, Sierra Leona? o ¿algún conocido o alguien cercano a usted ha estado en dichos países en los últimos tres meses?

¹ <https://www.minsalud.gov.co/salud/PServicios/Paginas/triage.aspx>, recuperado 25/07/2019



La salud
es de todos

Minsalud



Procedimiento para la preparación para la detección de casos en IPS no designadas frente a la preparación de la eventual introducción de la Enfermedad por Virus del Ébola (EVE) a Colombia

CÓDIGO:

VERSIÓN:

2

FECHA:

25/07/2019

En caso que esta respuesta sea afirmativa el encargado de facturación activa el protocolo de código ESPII en la IPS y el jefe de urgencias de turno acude al área de facturación dotado de los EPP definidos en el anexo de bioseguridad, para dirigir al paciente al área de aislamiento; cada IPS debe definir dentro de su plan de contingencia de Código ESPII la ruta de desplazamiento más segura al área de aislamiento.

6.2. Durante la clasificación de triage

Cuando la IPS tiene servicio de triage, el personal de salud que realiza la clasificación de triage deberá realizar la siguiente pregunta a todo paciente que consulta por cuadro febril:

- ¿Ha estado usted durante los últimos 21 días en los siguientes países: Guinea, Liberia, Sierra Leona? o ¿algún conocido o alguien cercano a usted ha estado en dichos países en los últimos tres meses?

En caso que esta respuesta sea afirmativa el encargado de triage activa el protocolo de código ESPII en la IPS y el jefe de urgencias de turno acude al área de triage dotado de los EPP definidos en el anexo de bioseguridad, para dirigir al paciente al área de aislamiento siguiendo la ruta de desplazamiento establecida en el plan de contingencia de cada IPS.

6.3. Durante la atención médica en consultorio

A todo paciente que ingrese refiriendo como motivo de consulta fiebre, al consultorio médico de urgencias, consulta prioritaria o consulta externa, el médico que atiende el caso debe indagarle el antecedente epidemiológico de riesgo relacionado con la estadía en los últimos tres meses en países con transmisión activa de EVE:

- ¿Ha estado usted durante los últimos 21 días en los siguientes países: Guinea, Liberia, Sierra Leona? o ¿algún conocido o alguien cercano a usted ha estado en dichos países en los últimos tres meses?

En caso que esta respuesta sea afirmativa se realizará el aislamiento del paciente en dicho consultorio de forma tal que el paciente no sea movilizado a ninguna otra área del hospital.

En todos los escenarios, en caso de que cualquiera de las respuestas sea negativa se deben continuar los procedimientos usuales de atención en facturación, triage o consulta médica.



La salud es de todos

Minsalud



Procedimiento para la preparación para la detección de casos en IPS no designadas frente a la preparación de la eventual introducción de la Enfermedad por Virus del Ébola (EVE) a Colombia

CÓDIGO:

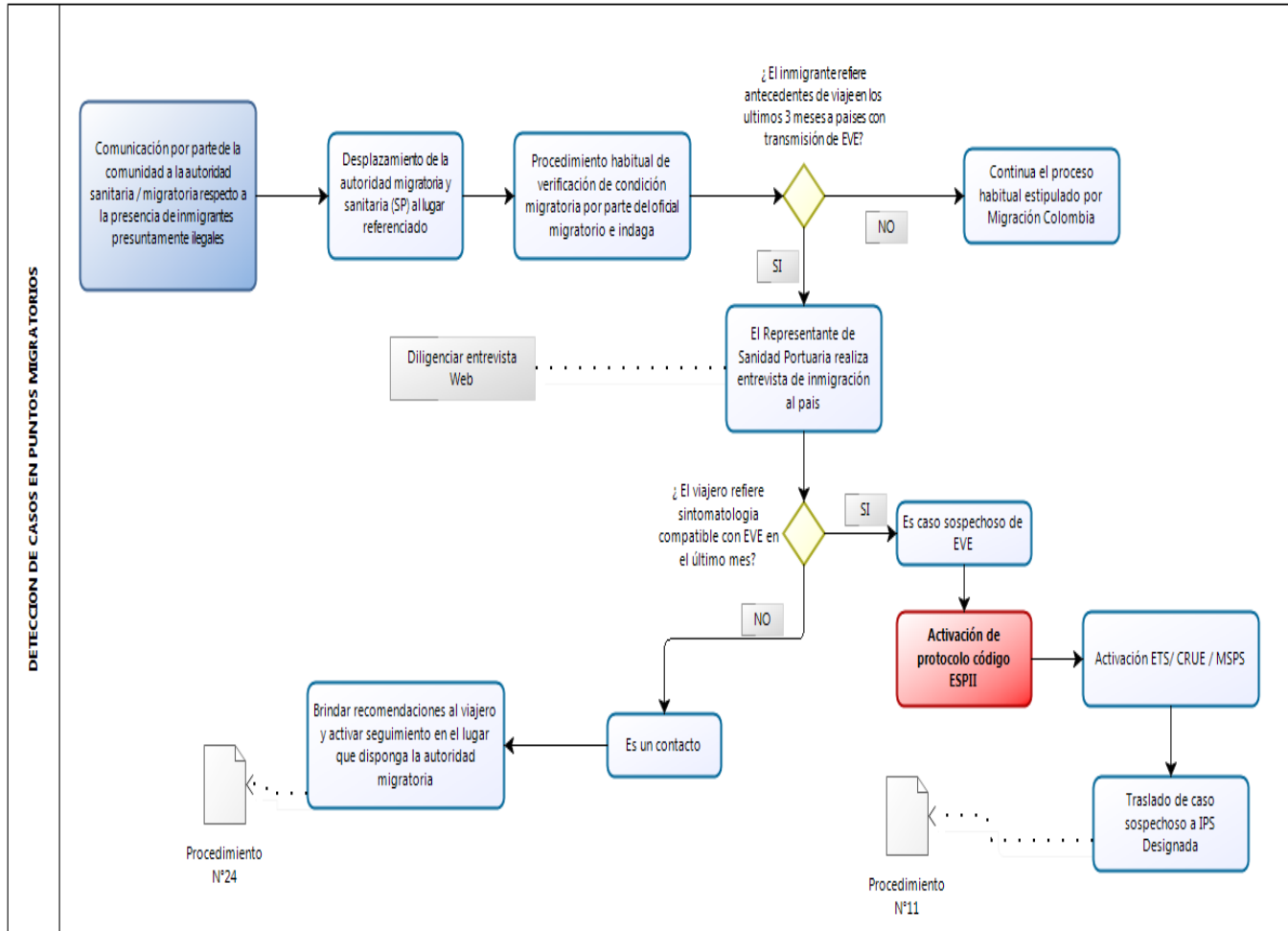
VERSIÓN:

2

FECHA:

25/07/2019

7. Flujograma





La salud
es de todos

Minsalud



Procedimiento para la preparación para la detección de casos en IPS no designadas frente a la preparación de la eventual introducción de la Enfermedad por Virus del Ébola (EVE) a Colombia

CÓDIGO:

VERSIÓN:

2

FECHA:

25/07/2019

8. Bibliografía

1. Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) Colombia. Lineamientos para la preparación y respuesta ante la eventual introducción de casos de enfermedad por el virus del Ébola (EVE) en Colombia. Agosto de 2019.
2. Instituto Nacional de Salud (INS) Colombia. Activación y desactivación del COE-VSP. INT-R02.0000.002. Proceso vigilancia y análisis del riesgo en salud pública.
3. Instituto Nacional de Salud (INS) Colombia. Conformación y despliegue de los equipos de respuesta inmediata - ERI. INT-R02.4220.006. Proceso vigilancia y análisis del riesgo en salud pública.
4. Center of disease control and prevention/CDC (Ebola Virus Disease) Contact tracing can stop Ebola in its tracks. Atlanta, GA, USA. 2014. Disponible en <http://www.cdc.gov/vhf/ebola/outbreaks/what-is-contact-tracing.html>, recuperado 25/07/2019.
5. Center of disease control and prevention/CDC (Ebola Virus Disease) Interim Guidance for Monitoring and Movement of Persons with Ebola Virus Disease Exposure. Atlanta, GA, USA. 2014. Disponible en <http://www.cdc.gov/vhf/ebola/hcp/infection-prevention-and-control-recommendations.html>